

## **Defensoría alerta al MEP por deterioro en infraestructura de la escuela Ricardo Jiménez, en Barrio Carit**

Viernes 10 de Abril 2026. La Defensoría de los Habitantes realizó recientemente una inspección a la escuela Ricardo Jiménez Oreamuno, ubicada en Barrio Carit, donde observó situaciones de riesgo en las instalaciones, en especial, en varias de sus aulas las cuales tienen evidentes señales de deterioro.

Se ha identificado que el piso de madera presenta deformaciones y flexión al tránsito de las personas, lo que genera una sensación de inestabilidad, comprometiendo la seguridad de la población estudiantil, a tal punto de que el año pasado hubo un accidente con el personal docente. También hay agrietamientos en paredes. Las ventanas en estado ruinoso, daños en cielo rasos, el sótano incumple con la ley 7.600 y al costado este de la edificación hay un socavamiento.

Hay informes del propio Ministerio de Educación Pública, de la Comisión Nacional de Emergencias, del Ministerio de Salud, que requieren ser atendidos a la mayor brevedad posible. Es un edificio que se encuentra catalogado como patrimonio, con una población de 1.200 estudiantes y más unos 150 funcionarios, entre personal administrativo y docente. Información remitida recientemente por el MEP a la Defensoría indica que hasta que no se cuenta con una valoración técnica integral y claridad sobre los insumos disponibles, no les es posible definir un cronograma de obras ni responsables específicos. Indicaron que una vez concluido este proceso se procederá con la planificación correspondiente en función de la viabilidad técnica, legal y financiera que resulte aplicable.

Esta inspección forma parte del seguimiento que viene dando la Defensoría a diferentes centros educativos del país que requieren de una urgente intervención del Ministerio de Educación Pública, en aras que se garanticen condiciones dignas para la población estudiantil y para el personal que labora en estas instalaciones.